UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

CONTRATO COMPLEMENTARIO Nº 07/2014

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los once dias del mes de abril del año dos mil catorce entre la **Facultad Politécnica**, en adelante **FP-UNA,** representada en este acto por el señor Decano **MS. Abel Bernal Castillo**, con domicilio en el Campus, San Lorenzo, por una parte y por la otra la empresa **SERVIFULL S.R.L.** con **RUC** 80017325-2. en adelante **LA CONTRATADA** representada en este acto por el/a señor/a Lucia Soledad Diez Pérez,, con Cédula de Identidad N° 1.281.106 en carácter de Representante legal, domiciliado en Ruta- 2, km -33 Cia ybyraty., de la ciudad de Asunción, celebran el presente contrato complementario en cumplimiento de la Resolución del Decanato Nº 269/2014 por la que se resuelve el aumento del 20% sobre los montos establecidos en los presupuestos presentados en virtud del Art. 63 de la Ley 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909 que dispone: Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma , siempre que el monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente.-

CLAUSULA PRIMERA: Las partes convienen ampliar la cláusula quinta del contrato principal quedando ampliado en GS: 7.260.000.- I.V.A inc (guaraníes: siete milones doscientos sesenta mil.) I.V.A Inc en concepto por la Adquisición de utiles de escritorio, oficina y enseñanza afectando al rubro 340-Bienes de consumo de oficinas e insumos.-

A continuación se detalla la descripción de los bienes:

Item	Descripción del Bien	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA Incluido) Cant min. X Precio Unit.
1	Adquisición de porta documentos ejecutivo con logo según muestra proveída por la FACULTAD POLITECNICA.	110	Unidad	66.000	7.260.000.-

Este contrato complementario se regirá en todas las disposiciones establecidas en las cláusulas suscritas en el contrato principal.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido, las partes firman el presente contrato en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.